

**Exigimos al Ayuntamiento de Madrid que
resuelva con celeridad la situación de
completo abandono del Colectivo de Agentes de Movilidad**

**I
N
F
O
R
M
A**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



CSIT UNIÓN PROFESIONAL, a través de su **Sindicato Profesional de Agentes de Movilidad**, SPAM, ha remitido una carta al alcalde de Madrid y a la Delegada del Área de Gobierno, Seguridad y Emergencias del Consistorio, insistiendo en la necesidad urgente de apertura de la Mesa Sectorial de Agentes de Movilidad, a fin de frenar el deterioro del colectivo.

Asimismo, en vista de la nula preocupación mostrada por el Área de Medioambiente y Movilidad, no ofreciendo solución alguna al respecto, **hemos solicitado el cambio del colectivo al Área de Seguridad y Emergencias**, instando a que el propio alcalde tome cartas en el asunto, y el Ayuntamiento de Madrid resuelva las deficiencias y carencias que existen, para evitar un conflicto colectivo, que cada día parece estar más próximo

El abandono del colectivo, por parte del Consistorio, es algo más que evidente:

- **Plantilla deficitaria.** Muchos agentes están abandonando el cuerpo, optando por la posibilidad de opositar a otros.
- **Ausencia de prendas de vestuario.** Desde hace meses a muchos agentes no se les dota de pantalones, polos, cazadoras, calzado, cascos, etc., porque, según nos indican, no hay variedad de tallas, sin existir previsión de reposición hasta, al menos, dentro de medio año.
- **No se dota de equipos EPIS adecuados** a los Agentes motoristas.
- El Cuerpo de Agentes de Movilidad sufre un **retraso continuo en el pago de productividades y horas extraordinarias.**
- **Problemas a la hora de la conciliación laboral-familiar**, ya que se está impidiendo a los trabajadores realizar cambios de turno desde hace más de una década.
- **Los Agentes de Movilidad siguen permaneciendo en el grupo C2**, al contrario que el resto de colectivos de emergencias, que están ya en el C1.
- Disponen de un **convenio caducado desde el año 2018.**

Por todo ello, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos denunciado recientemente ante Inspección de Trabajo al Ayuntamiento de Madrid, pues estas incidencias merman la paciencia y buena voluntad de los Agentes de Movilidad que, día a día, a pesar de su completa desmotivación, se esfuerzan por realizar su trabajo diario, al objeto de ofrecer al ciudadano un servicio de calidad.

Carta del Sindicato S.P.A.M. al alcalde de Madrid pidiendo cambio de Área y reclasificación al Subgrupo C1



csitup@madrid.es

Pº. DE LOS OLMOS, 20
MADRID -28005-

TLFN. 91 468 04 50 FAX 91 527 65 18



Diferencia**t**e